

ANUNCIO

Con motivo de la situación sanitaria actual, y de forma temporal hasta nuevo aviso, con el objetivo de prevenir posibles contagios **la ventanilla de informes permanecerá cerrada** a partir del 12/03/2020. La atención quedará cubierta a través de nuestra web, redes sociales, correo electrónico o telefónicamente en cumplimiento de la Resolución del Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública de España de medidas a adoptar en los centros de trabajo dependientes de la administración general del estado con motivo del Covid-19 de 10/03/2020.

Todas las consultas deberán realizarse vía correo electrónico, a las casillas de las diferentes secciones o al correo general, a las que pueden acceder en nuestra web www.cgeonline.com.ar, en donde encontrarán también la respuesta a la gran mayoría de sus dudas. Para ello se reforzará el personal encargado de dar respuesta.

El sistema de cita no sufre alteración.

Rogamos disculpen las molestias que se puedan ocasionar.

Apelamos a la responsabilidad cívica de todos los ciudadanos, indispensable para el cumplimiento de las medidas de distanciamiento social y lograr la reducción de los contagios.